

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2997 *Concesión obras y explotación Cafetería-Bar campo futbol Jose L. Mezquita.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Andújar.

Hace saber:

Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 2016, se aprueba el expediente contratación concesión de las obras y explotación de la cafetería-bar y espacios recreativos o de ocio del campo de fútbol en Complejo Santa Úrsula, de propiedad municipal, con dicho destino, siendo su utilización en concesión administrativa por procedimiento abierto mediante concurso o varios criterios de adjudicación, publicándose simultáneamente el anuncio de licitación y exposición al público a efectos de reclamaciones.

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Andújar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado Patrimonio.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto:

La concesión de las obras y explotación de la cafetería-bar y espacios recreativos o de ocio del campo de fútbol en Complejo Santa Úrsula, de propiedad municipal, con dicho destino.

3.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4.- Precio. Dos mil novecientos cincuenta y un euro y cincuenta y un céntimo (2.951,51 €) anuales o doscientos cuarenta y seis euros mensuales (246 €) mensuales IVA excluido, base mínima de licitación.

5- Garantía Provisional y definitiva: Se establece por concepto de fianza provisional la cantidad de 1.062,54 € (mil sesenta y dos euros y cincuenta y cuatro céntimos) IVA excluido.

El adjudicatario está obligado a constituir una garantía definitiva por el importe del 4% del precio de adjudicación IVA excluido.

6.- Obtención de documentación e información: Negociado Patrimonio-Ayuntamiento de Andújar. CP 23740. Tel 953 508 200.

Fecha límite de obtención de documentos e información dentro del plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al que aparezca el anuncio de licitación en el BOP.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día natural que haga 15 días naturales contados desde el siguiente al que aparezca el anuncio de licitación en el BOP.

b) Modelo de proposición:

D....., MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN C/.....Nº.... DE (PROVINCIA.....) CON PLENA CAPACIDAD DE OBRAR, EN NOMBRE PROPIO (O EN REPRESENTACIÓN DE D....., CON D.N.I..... LA QUE ACREDITA CON....., PARA LA EXPLOTACION DE LA CAFETERÍA-BAR Y ZONA RECREATIVA O DE OCIO DEL CAMPO DE FUTBOL JOSÉ LUIS MEZQUITA EN COMPLEJO SANTA ÚRSULA DE PROPIEDAD MUNICIPAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SEGUN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS, MEMORIA VALORADA Y ANEXO A LA MISMA, QUE CONOCE Y ACEPTA EN SU TOTALIDAD, SOLICITA SE LE ADJUDIQUE LA CONCESIÓN DEL MISMO POR EL PRECIO DE(LETRA Y NÚMERO) EUROS MENSUALES, EUROS ANUALES, REVALORIZABLES O DESVALORIZABLES ANUALMENTE SEGÚN IPC., Y COMPROMETIÉNDOME A LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS EN EL PLAZO DE.....

ANDÚJAR, FECHA Y FIRMA

c) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas económico-administrativas.

d) Lugar de presentación: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Andújar. Plaza de España s/n. Andújar 23740.

8.- *Apertura de las ofertas:* Por la Mesa de Contratación-Excmo. Ayuntamiento de Andújar, el quinto día hábil, contados a partir del siguiente al último día del plazo de presentación de proposiciones, a las 13,00 horas, si el día previsto para la constitución de la Mesa fuese inhábil o sábado, se constituirá al siguiente hábil.

9.- *Gastos de Anuncios.* Serán de cargo del adjudicatario.

Andújar, a 23 de Junio de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.